

mos viven, sienten y padecen de un modo distinto de como padecen, sienten y viven los organismos europeos.

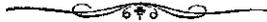
Señores: antes de concluir, os manifestaré algo sobre los trabajos emprendidos por nuestro consocio ausente el Dr. Alvarado: el mes de Mayo intentó trasladarse à Veracruz con el objeto de continuar algunas investigaciones sobre el Vómito Prieto; pero regresó por haber encontrado aquella ciudad en el mejor estado sanitario: hace dos años que la endemia del Golfo no hace sus manifestaciones estacionales como en los años pasados; el mismo Sr. Alvarado creyó y pronosticó que por haber analogía de similitud con otra época igual, el año siguiente la endemo-epidemia seria muy intensa; afortunadamente ha sido lo contrario; pero tambien el observador no ha podido perfeccionar su trabajo que, segun nota suya que consta en la Secretaria, será presentado en Marzo de 881. Actualmente se halla en los Estados Unidos con comision especial del Gobierno de la República para un Congreso higiénico que se ocupará de varios asuntos relativos al Vómito Prieto.

Consocios: por esta imperfecta Reseña habréis visto, cómo los esfuerzos de cada uno de los miembros de esta Academia, asi como de sus empleados, tienden y han tendido al estudio, al adelanto y al progreso, y cómo el año científico que hoy inauguramos, en la sesion solemne celebrada con el concurso de cada uno de vosotros, da las suficientes garantías para *creer y esperar* que los trabajos emprendidos en el nuevo periodo de sesiones que hoy comenzamos será fructífero y dará honra y prez à nuestra querida patria.

Hoy, queridos compañeros, os conjuro à que haciendo las más sinceras protestas de abnegacion, cumplamos con los sagrados compromisos que son el objeto de la Academia, llevando à nuestra nacion al engrandecimiento y apogeo científicos de que es capaz el siglo actual, y colocándoos cada uno de vosotros bajo el solio del prestigio con que la humanidad y el mérito os han distinguido.

México, Octubre 1º de 1880.

JOSÉ G. LOBATO.



SEÑORES:

La Academia de Medicina de México, en el año que termina, ha seguido constante el sendero que se trazó desde su fundacion. Acabais de escuchar la relacion de sus trabajos, que son prueba palpable de que durante el décimosexto año de sus tareas no ha desmerecido del pasado.

Sesenta y siete pliegos impresos de nuestra Gaceta, ocupados casi en su totalidad por trabajos debidos à vosotros, y varias Memorias que aún no han vis-

to la luz, son el tributo que nuestra Asociación ha rendido á la ciencia. Más de cincuenta lecturas originales, varios informes sobre asuntos interesantes, presentaciones de enfermos é instrumentos, instructivas discusiones han amenizado nuestras reuniones hebdomadarias; éstas han tenido lugar sin que haya faltado una sola del programa, como lo atestiguan las actas relativas que han sido publicadas: varias extraordinarias durante los dos meses de vacaciones, se han verificado para resolver cuestiones importantes. La mayor parte de los socios titulares han cumplido, presentando sus lecturas reglamentarias; varios de nuestros correspondientes, obsequiando la misma obligacion nos han favorecido con sus escritos, testimonio del prestigio que adquiere dia á dia la primera Corporacion médica de la República.

Nuestro periódico ha salido con toda regularidad y exactitud, habiendo habido necesidad de aumentar el número de sus páginas para dar cabida al abundante material con que hemos contado, favoreciendo con ese aumento á los suscritores.

Los beneficios de la subvencion que nos está acordada, y que en este año fué satisfecha íntegra, van siendo cada vez más manifiestos. Las lecturas de los socios han sido recompensadas conforme á reglamento, y como acabais de presenciario, el premio señalado á los trabajos extraordinarios no ha sido infructuoso. Nuestro distinguido corresponsal en Veracruz, el Dr. Heinemann, recibió el del primer semestre por su interesante Memoria sobre la Fiebre Amarilla en la Costa Oriental de la República. La Academia no tuvo á bien otorgar el del segundo semestre, pero decretó una mencion honorifica á nuestro infatigable primer Secretario el Sr. Lobato, por su Memoria titulada: «Geogenia del Valle de México en sus aplicaciones climatológicas primitivas y en la perforacion de los pozos artesianos de aguas minerales.» Ya anteriormente, en la sesion del 29 de Octubre, el mismo Sr. Lobato habia sido coronado por su importante trabajo sobre «Las aguas medicinales del Distrito Federal de la República» que presentó al concurso á que sobre esta útil cuestion habia convocado la Academia.

De los dos grandes premios que anualmente se deben conceder, uno de ellos, al que se convocó para estudiar el Mal del Pinto, ha sido adjudicado como tambien acabais de presenciario, á nuestro inteligente consocio el Sr. Ruiz Sandoval, por su interesante estudio que compitió con otros dos trabajos sobre el asunto, que fueron enviados á la Academia. La Memoria premiada debe publicarse próximamente, y su autor recompensado además con el sobretiro de trescientos ejemplares.

Once personas han remitido estudios sobre el tifo, obsequiando la Convocatoria para el otro gran premio. Esta cuestion, que la Academia consideró de tal magnitud y de tantas dificultades, que decidió quedase en estudio permanente hasta resolver alguno de los puntos que abraza, encerraba tambien el objeto

de conocer la marcha de esa terrible enfermedad considerada topográficamente, para formar un cuadro estadístico general de toda la República: con este objeto invitó, é invita de nuevo á todos los médicos, para que le remitan los datos necesarios, y á que cada uno traiga su contingente para la formacion exacta de dicho cuadro estadístico. Es de lamentarse que las miras de la Academia no hayan sido comprendidas, pues de otro modo, en lugar de once debia haber tantas Memorias cuantos son los que ejercen la medicina en la República. Razones poderosas han impedido á la Comision permanente para el estudio del tifo, presentar su dictámen en los dias señalados por la Convocatoria, pero es de esperarse que muy pronto tendréis que discutirlo.

En la sesion del 5 de Noviembre, se nombró una comision permanente con objeto de recoger los datos para la formacion de una obra que comprenda la meteorología, topografía é higiene del Valle de México; esta Comision no presenta aún el programa de sus trabajos, que sin duda tiene ya dispuesto, y ocupará tambien vuestra atencion próximamente.

La imperiosa necesidad que hay de conocer el personal de los que ejercen en la República el arte de curar, llamó la atencion de la Academia, y despues de estudiar y discutir el punto, decidió dirigirse al C. Secretario de Instrucción Pública para obtener por su intermedio é influencia los datos necesarios: ya han comenzado á recibirse, y una comision especial tiene el encargo de recogerlos, de formar la estadística y de publicarla.

La seccion de Veterinaria, encargada de estudiar el trabajo que en la sesion del 9 Junio leyó el Sr. Ruiz Sandoval, presentó un dictámen, que debe elevarse al Ejecutivo, con objeto de evitar los graves peligros que el desarrollo de enfermedades en los animales trae continuamente al hombre, y de hacer que se reglamente y vigile por una Comision especial este importante ramo de la higiene y de la riqueza pública, siendo de esperar que el Supremo Gobierno apreciará las miras de la Academia, y las pondrá en práctica.

La ley de presupuestos vigente al decretar la subvencion de que disfrutamos hace tres años, puso esta vez por condicion, que nuestro escribiente fuese un estudiante de medicina, obsequiando asi la filantrópica idea que desde un principio, y cuando estaba encargado del Ministerio de Fomento el C. General Vicente Riva Palacio, habia manifestado á una comision de la Academia, y que era proteger en su carrera á algun estudiante laborioso y necesitado. Aunque nuestro Reglamento, prescindiendo de esta consideracion, no puso más condicion para que el escribiente cesase en su empleo que la falta de cumplimiento en sus obligaciones, la ley vino á exigir el requisito de que he hablado, y fué preciso obedecerla. La Academia tiene ya designada la persona que debe desempeñar este cargo, pero su nombramiento está pendiente de la aprobacion del Ministerio.

Cumpliendo con una prescripcion reglamentaria, se ha mandado abrir dos veces por semana nuestra Biblioteca, para que en ella pudiesen los socios con-

sultar la ya numerosa coleccion de publicaciones médicas que recibe nuestra Sociedad, siendo de sentirse que muy pocos hayan aprovechado esta oportunidad para imponerse de las continuas novedades que estas publicaciones nos traen. Causas desconocidas han hecho que esta disposicion no dé los frutos convenientes, y dignas de estudiarse serian para tenerlas en consideracion y para hacer que nuestra naciente Biblioteca fuese más concurrida, necesitando tal vez que se destinase una parte de la subvencion para habilitarla de aquellas obras útiles de consulta que no es dado á todos poseer.

Teniendo la Academia comprometida de antemano una buena parte de la cantidad que recibe para subvencionar á uno de sus miembros en sus estudios del vómito, y no habiendo la cantidad que designaba el Reglamento para recomendar los trabajos del Secretario general, decidió la Academia en sus primeras sesiones de Octubre aplazar ese nombramiento para mejor oportunidad. Ultimamente, reflexionando que la situacion que aún guarda en sus relaciones con las demás Sociedades médicas, que la naturaleza de sus actuales trabajos hacia casi inútil, al ménos por ahora, la existencia de ese funcionario, y que sus fondos no le permitian retribuirlo convenientemente, hizo que tomase en consideracion y que con los trámites reglamentarios decidiese la supresion del párrafo 2.º, capítulo 6.º del Reglamento, y que las principales atribuciones que daba al Secretario general fuesen encomendadas al primer Secretario, quien recibirá una gratificacion que no llega á la mitad de lo que se habia asignado al primero, y que percibirá solo cuando concurra á las sesiones.

Actualmente se estudian otras reformas más ó ménos importantes á nuestro Reglamento, sobre las que pronto tendréis que decidir. Las dificultades que en la práctica presentan cada dia las reglas que rigen las Sociedades, los inconvenientes que se notan al ejecutarlas, hacen necesaria é indispensable su constante revision. El Reglamento que ayer fué bueno puede hoy tener defectos ó vacíos que es indispensable corregir ó llenar; por eso no se extrañará que el nuestro se sujete tan frecuentemente á nuevas modificaciones; pero es indudable que conveniente é imparcialmente estudiadas han de dar por resultado que sea más adecuado cada vez á las necesidades de nuestra Asociacion.

Hemos terminado este año con la satisfaccion de encontrarnos todos reunidos como al empezarlo: ningun vacío se encuentra en nuestras filas; ningun compañero nuevo tenemos que presentar, pero tampoco ninguna pérdida que deplorar.

Algunas secciones tienen aún un número de socios mayor que el que pide el Reglamento; á pesar que los titulares han disminuido por haberse abierto el registro de los honorarios, elevando á esa categoria con los requisitos del art. 38 del reglamento, á cuatro de nuestros más distinguidos compañeros, que por sus ocupaciones, por su mala salud ó por estar há mucho radicados fuera de la Capital, no podian cumplir con las obligaciones de titulares. Las cuatro perso-

nas primeramente inscritas con ese carácter, son socios á quienes debemos toda consideracion por su incuestionable reputacion cientifica y por los servicios que han prestado á la Corporacion: son los Sres. Dres. Francisco Ortega, Julio Clement y Francisco Menocal, y el distinguido farmacéutico Gumesindo Mendoza.

El número de los titulares queda hoy en virtud de esa determinacion reducido á 57, habiendo aún un exceso del reglamentario en las secciones 4.^a, 5.^a, 7.^a, 8.^a, 10.^a y 11.^a

Hace tiempo se notaba la falta de un registro en que agrupados y por orden cronológico, constasen los nombres de todos los socios de la Academia, y que desde su fundacion han figurado en ella. Registro utilisimo é indispensable para la historia y buen orden de la Sociedad: á medida que el tiempo corre se hace más y más dificultosa su redaccion; para subsanar su falta, la Academia acordó que uno de nuestros más laboriosos compañeros se encargase de esa difícil tarea, y es de esperarse que muy pronto podremos conocer los nombres de todos nuestros consocios vivos y difuntos, y sobre todo y principalmente los de nuestros correspondientes.

Entre estos últimos hemos tenido recientemente dos bajas lamentables en el extranjero, el Dr. Fuzier, de Paris, conocido favorablemente entre nosotros por sus estudios sobre la fiebre amarilla, y por los que fué llamado hace cuatro años á ocupar un lugar en la Academia. El otro, el Profesor Broca, tambien de Paris, conocido en todo el mundo médico por sus numerosos, importantes y notabilisimos trabajos. Nombrado corresponsal nuestro casi al mismo tiempo que Fuzier, acaba de bajar á la tumba coronado con la auréola de la sabiduria, haciéndonos lamentar la pérdida del primero y más importante de nuestros consocios del extranjero.

Queridos compañeros:

Al desocupar el honroso puesto, en el que por tercera vez me colocó vuestra benevolencia y amistad, y al daros en esta noche solemne un público testimonio de mi eterna gratitud, lo dejo satisfecho de mi mismo, pues he procurado desempeñar la mision que me confiasteis cumpliendo mi deber en cuanto dependia de mi: si aptitud é inteligencia me han faltado, me ha guiado siempre el cariño y respeto que profeso á esta Corporacion; el aprecio, la amistad y el reconocimiento que me ligan con todos y con cada uno de vosotros: no he faltado á la exactitud y puntualidad que os ofrecí hoy hace un año.

Dentro de un momento saldrá de la urna el nombre de aquel á quien vais á confiar en el año venidero la direccion de vuestros trabajos: en él sin duda alguna, encontraréis mejores dotes; con más acierto y sabiduria conducirá la nave, pero nunca empuñará el timon con más cariño.